

2023. "70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Santo Domingo, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 09:30 horas del día 04 del mes de Septiembre de 2023, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 04 de Ixtlahuaca, para su supervisión Física, Ubicada en Las Instalaciones de la Delegación Municipal de Santo Domingo, Ixtlahuaca, Estado de México, encontrándose presente la **Mtra. Sonia Lazcano Pallares**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00000 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00000 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00000 Actas de Defunciones.
- 4.- 00000 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00000 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **04** del mes de **Septiembre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


MTRA. SONIA LAZCANO PALARES.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL


LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Santo Domingo, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 04 del mes de Septiembre de 2023, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 06 de Ixtlahuaca, ubicada en las Instalaciones de la Delegación Municipal de Santo Domingo, Ixtlahuaca, Estado de México, para supervisión de la oficialía, encontrándose presente la Mtra. Sonia Lazcano Pallares, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses **Enero - Mayo 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|----------------------------|
| 1.- 00177 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00039 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00067 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00008 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00006 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias. |

Se da por terminada la presente acta el día **04** del mes de **Septiembre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


MTRA. SONIA LAZCANO PALLARES

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.